



El COIT y la Academia Joven de España firman un convenio marco de colaboración para apoyar a los jóvenes investigadores

Gracias a este convenio ambas entidades se comprometen a colaborar para para crear actividades, formación y proponer referentes entre los jóvenes investigadores de nuestro país que favorezcan la creación de nuevas vocaciones y la mejora de las condiciones de los investigadores españoles.

Ambas entidades tienen el compromiso y una firme voluntad para impulsar, dar oportunidades y mejorar las condiciones de los jóvenes investigadores de las distintas disciplinas de las Ciencias, las Humanidades y la Ingeniería. Para hacer realidad estos objetivos, organizarán y llevarán a cabo distintas jornadas técnicas, actividades divulgativas, seminarios presenciales y tele-presenciales, elaborarán informes y estudios técnicos, y desarrollarán otras acciones que conlleven la promoción de la excelencia entre los jóvenes investigadores. También colaborarán en la creación de premios destinados a reconocer aquellas personas que destaquen en las actividades y objetivos de ambas instituciones.



En palabras de **Adrián Amor, coordinador del GT de jóvenes del COIT**, "esta colaboración ayudará a impulsar la excelencia entre los ingenieros de telecomunicación más jóvenes y estrechará las relaciones entre el Colegio y la Academia Joven de España".

Por su parte, **Javier García**, **presidente de la Academia Joven de España**, destacó que "el acuerdo que hoy rubricamos nos ayudará a hacer realidad nuestro compromiso de ayudar, reconocer y proponer como referentes a jóvenes investigadores de nuestro país mediante la organización de actividades conjuntas con el COIT".

Ambas instituciones pusieron de manifiesto la colaboración existente en actividades de promoción de los estudios de Master Universitario en Ingeniería de Telecomunicación (Máster habilitante) dentro del Plan puesto en marcha por la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales. Esta actuación se está materializando en el diseño de un juego sobre ciencia. Al mismo tiempo, se diseñan acciones conjuntas para impulsar las vocaciones tecnológicas entre los niños y niñas de la enseñanza primaria y la ESO.

A estos efectos, las partes convienen en diseñar un Plan de Actuación Conjunto y crear una Comisión Mixta de Seguimiento del Convenio para desarrollar el contenido concreto de la colaboración anual. Este acuerdo podrá ser abierto a la colaboración de entidades públicas o privadas y tendrá eficacia indefinida.

Al acto de la firma del convenio también asistieron por parte de la AJE, **Javier Moguerza**, académico y **Cristina Díaz**, secretaria técnica, mientras que por el COIT estuvo presente **Adrián Nogales**, director de Relaciones Institucionales.

Sobre el Grupo de Trabajo de jóvenes del COIT

El Grupo tiene como objetivos aportar un nuevo punto de vista desde la perspectiva de gente joven recién titulada en el Máster de Ingeniería de Telecomunicación, así como promover la importancia de nuestra profesión, dando a conocer a las nuevas generaciones de ingenieros quiénes somos y qué les puede ofrecer el Colegio de cara a su futuro profesional. Conforman el GT distintos tipos de perfiles profesionales, entre los que se encuentran investigadores, diseñadores de hardware, arquitectos IT, consultores o docentes.

Sobre la <u>Academia Joven de España</u>

la Academia Joven de España es una corporación de derecho público creada por el Real Decreto 80/2019, de 22 de febrero (BOE de 26 de marzo), por el que se crea la Academia Joven de España y se aprueban sus estatutos, con personalidad jurídica propia y capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines que, conforme a lo dispuesto en el artículo 3 de sus Estatutos, tiene entre sus fines dar voz y representar a los científicos jóvenes, promover la ciencia y la cultura como opción profesional entre la juventud y promover la capacitación científica. https://academiajoven.es